

**INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A:
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI-
REGLÓN PRESUPUESTARIO 029**

REGLÓN PRESUPUESTARIO	029	UBICACIÓN	Central de la Defensoría de la Mujer Indígena
No. DE CONTRATO	03-2023-029	NIT DEL CONTRATISTA	55677010
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Juana Delfina Menchú Zapeta	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	2607 07171 1415
OBJETO DEL CONTRATO	Brindar apoyo técnico en la Dirección de Atención Social de la Defensoría de la Mujer Indígena, en la realización de actividades dirigidas a mujeres víctimas de violencia.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	Q. 16,838.71	PLAZO DEL CONTRATO	09 de enero al treinta 30 de abril de 2023
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Dirección de Atención Social -DEMI-Sede Central		
PERÍODO DECLARADO	Mes de abril 2023 ✓	MONTO A COBRAR	Q 4,500.00
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	RESULTADOS OBTENIDOS		
a). Brindar apoyo técnico a la Dirección de Atención Social y elaboración de todo tipo de correspondencia que incluye ordenar correctamente de forma cronológica y por asunto	<p>ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME</p> <p>Elaboración y ordenamiento cronológico de correspondencias de sede central, correspondientes al mes de abril de 2023.</p> <p>Apoyo técnico brindado en el ordenamiento cronológico de 11 correspondencias de la Dirección de Atención Social de la sede central, correspondientes al mes de abril de 2023.</p>		
b). Apoyar en el seguimiento de cada usuaria atendida por la Dirección de Atención Social, de acuerdo a los instrumentos institucionales y conformación del expediente respectivo	<p>Atenciones brindadas a mujeres indígenas que solicitaron los servicios de la Defensoría de la Mujer Indígena, durante el mes de abril de 2023.</p> <p>Atendidas a 11 mujeres indígenas que solicitaron los servicios en la Dirección de Atención Social de la Defensoría de la Mujer Indígena, en la toma de datos básicos para documentar los casos respectivos.</p>		

<p>c) Apoyar en el seguimiento de los expedientes físicos y la documentación de las mujeres indígenas atendidas por la Dirección de Atención Social que incluye orden, llenado de fichas de registro y actualización de las acciones realizadas hasta su finalización</p>	<p>Control de los expedientes físicos y la documentación de las mujeres indígenas atendidas por la Dirección de Atención Social en Sede Central que incluyen: orden, llenado de ficha de registro y actualización de acciones realizadas.</p> <p>Control de expedientes y seguimiento de acciones y acompañamiento a las usuarias atendidas por la Unidad de Atención Social sede central, en fichas de seguimiento en los expedientes vinculados respectivamente.</p>	<p>Elaborado registro y control de 10 casos nuevos de mujeres indígenas que solicitaron los servicios en la Dirección de Atención Social de la Defensoría de la Mujer Indígena y descripción en el Libro de Registro Único con las siguientes asistencias:</p> <ol style="list-style-type: none"> 7. Pensión alimenticia 2. Reconocimiento voluntario de hijos 1. Cobro de pensión alimenticia. <p>Registradas y documentadas las acciones y acompañamientos, de manera ordenada y con fechas específicas; de 11 casos en estado de seguimiento, atendidos por la Unidad de Atención Social, sede central, abril de 2023.</p>
<p>d) Apoyar el acompañamiento a mujeres indígenas víctimas sobrevivientes de violencia para la resolución de su problemática, cuando sea el caso</p>	<p>Se apoyó en acompañamiento a usuarias en el trámite correspondiente del caso de la usuaria: Cintia Mariana López Velásquez en el Ministerio Público, 15 Avenida15-16, zona 1, Barrio Gerona, Guatemala, Juzgado Tercero de Paz Móvil y en el RENAP Ubicada en la Calzada Roosevelt 13-46 Zona 7, Guatemala.</p>	<p>Brindado apoyo y acompañamiento a la usuaria Cintia Mariana López Velásquez, en la realización de trámites correspondientes en el Ministerio Público, 15 Avenida15-16, zona 1, Barrio Gerona, Guatemala, Juzgado Tercero de Paz Móvil y RENAP Ubicada en la Calzada Roosevelt 13-46 Zona 7 Guatemala.</p>
<p>e) Apoyar en el seguimiento de citas conciliatorias programadas y acciones de seguimiento relacionadas a las usuarias atendidas.</p>	<p>Organización programación, registro y control de citas conciliatorias programadas y acciones de seguimiento relacionadas a las usuarias atendidas.</p> <p>Comunicación telefónica permanente con las usuarias para la coordinación, confirmación y entrega de citatorios a los demandados.</p>	<p>Apoyo brindado en agenda, registro y control de citas conciliatorias programadas, relacionadas a 28 usuarias atendidas durante el mes de abril de 2023.</p> <p>Brindado apoyo logístico y coordinación con 25 mujeres indígenas atendidas por la Unidad de Atención Social para el envío de citatorios gestionados para resolver sus respectivas problemáticas.</p>

	<p>Gestiones administrativas, en lo referente a la coordinación de vehículos por la Dirección de Atención Social para el traslado de las usuarias a los Juzgados en la resolución de sus problemáticas.</p> <p>Gestión y solicitud de citatorios para audiencias conciliatorias ante Juzgado Tercero de Paz Móvil zona 1. Para viabilizar y solucionar las problemáticas que presentan las mujeres indígenas por la vía conciliatoria y/o voluntaria.</p> <p>Sin adjudicación correspondiente</p>	<p>Apoyo brindado en la coordinación de solicitudes de vehículos en sede central para el traslado a 15 usuarias a las instancias correspondientes, con el objeto de resolver sus problemáticas presentadas en la Unidad de Atención Social de la Defensoría de la Mujer Indígena.</p> <p>Fueron gestionados 20 citatorios para la programación de audiencias conciliatorias realizadas. Correspondientes al mes de marzo del presente año.</p>
<p>f) Apoyar técnicamente en las actividades programadas del mes de enero a abril de 2023.</p> <p>g) Apoyar en la elaboración y consolidación de informes mensuales de enero a abril de 2023 definidos y entregarlos según plazos definidos tanto de sede central como sede Regionales.</p>	<p>Elaboración de informe mensual según formato de Registro Único de Usuarias Nacional (RUUN) con información de las atenciones brindadas a mujeres indígenas, en la Defensoría de la Mujer Indígena – DEMI, sede Central, correspondientes al mes de abril de 2023.</p> <p>Elaboración de informe mensual en formato RENAP con información de las atenciones brindadas a mujeres indígenas, en la Defensoría de la Mujer Indígena DEMI, de la sede Central, correspondientes al mes de abril de 2023.</p> <p>Elaboración de informe de meta física, con</p>	<p>No se asignó la mencionada actividad.</p> <p>Fue elaborado y entregado en versión física y electrónica a las autoridades correspondientes el informe mensual del mes de abril 2022, según formato de Registro Único de Usuarias Nacional (RUUN) con información de las atenciones brindadas a mujeres indígenas, en la Defensoría de la Mujer Indígena – DEMI, de la sede Central.</p> <p>Fue elaborado y entregado en versión física y electrónica a las autoridades pertinentes, el informe de sede Central, las atenciones brindadas a mujeres indígenas, que acudieron a la DEMI, según formato de Registro Nacional de las Personas (RENAP) correspondientes al mes de abril de 2023.</p> <p>Fue elaborado y entregado en versión física y</p>

	<p>información de las atenciones brindadas a mujeres indígenas, en la Defensoría de la Mujer Indígena de la Sede Central correspondientes al mes de abril de 2023.</p> <p>Elaboración de informe de pertenencia sociolingüística, con información de las atenciones brindadas a mujeres indígenas, en la Defensoría de la Mujer Indígena de la Sede Central, correspondiente al mes de abril de 2023.</p> <p>Elaboración de informe relacionado a violencia sexual, explotación y trata de personas, con información de las atenciones brindadas a mujeres indígenas, en la Defensoría de la Mujer Indígena de la sede Central correspondientes al mes de abril de 2023.</p> <p>Elaboración de informe relacionado al clasificador temático con enfoque de género de las atenciones brindadas con información de las atenciones brindadas a mujeres indígenas, en la Defensoría de la Mujer Indígena de la sede Central, durante el mes de abril de 2023.</p> <p>Elaboración de informe sobre el estado y tipología con información de las atenciones brindadas a mujeres indígenas, Sede Central, durante el mes de abril de 2023.</p>	<p>electrónica a las autoridades el informe de metas físicas de la Sede Central, correspondientes al mes de abril de 2023.</p> <p>Fue elaborado y entregado en versión física y electrónica a las autoridades correspondientes de la sede central el informe de pertenencia sociolingüística, correspondiente del mes de abril de 2023.</p> <p>Elaborado y entregado en versión física y electrónica a las autoridades pertinentes el informe de la Sede Central, relacionado a la violencia sexual, explotación y trata de personas correspondientes al mes de abril de 2023.</p> <p>Fue elaborado y entregado en versión física y electrónica a las autoridades pertinentes, informe relacionado al clasificador temático con enfoque de género de las atenciones brindadas con información de las atenciones brindadas a mujeres indígenas correspondientes del mes de abril de 2023.</p> <p>Elaborado y entregado en versión física y electrónica a las autoridades correspondientes, informe sobre el estado y tipología de los casos con información de las atenciones brindadas a mujeres indígenas realizadas en la Defensoría de la Mujer Indígena,</p>
--	---	--

<p>h) Llevar listado de metas físicas proyectadas de la unidad social del ejercicio fiscal 2023 tanto de sede central como de las sedes regionales</p>	<p>Elaboración de cuadro comparativo de cumplimiento de metas físicas mensual, establecidas por la unidad social durante el ejercicio fiscal 2023.</p>	<p>Sede Central, durante el mes de abril de 2023. Presentada propuesta que permitiera medir el cumplimiento de las metas físicas establecidas por la Unidad Social durante el ejercicio fiscal 2023, correspondientes al mes de abril de 2023</p>
<p>i) Apoyar en la elaboración del informe cuantitativo y cualitativo cuatrimestral 2023 enero a abril de 2023 de la Dirección de Atención Social de la sede central/ Guatemala de las atenciones de las atenciones brindadas utilizados los formatos autorizados y entregarlo previo a finalización de contrato.</p>	<p>Sin adjudicación correspondiente</p>	<p>No se asignó la mencionada actividad.</p>
<p>j) Apoyar en el seguimiento de los expedientes físicos atendidos por la Dirección de atención social de Sede Central / Guatemala, de enero a abril 2023.</p>	<p>Reproducción de documentos necesarios para la conformación de expedientes de usuarias atendidas durante el mes de abril de 2023.</p>	<p>Apoyo brindado en la impresión de documentos y conformación de 10 expedientes nuevos del mes de abril de 2023, conteniendo información de las mujeres que acudieron a la Unidad de Atención Social de la DEMI, Sede Central.</p>
<p>k) Apoyar en la entrega de los expedientes físicos completos relacionados a las atenciones, a la autoridad superior de la Dirección de Atención Social en Sede Central, de enero a abril de 2023 previo finalización de contrato.</p>	<p>Actualización orden y cierre de los expedientes físicos atendidos por la Unidad de Atención Social de la Dirección Social de Sede Central, Guatemala, correspondiente al mes de abril de 2023.</p>	<p>Apoyo brindado en el orden de cierre y actualización de los expedientes físicos atendidos por la Unidad de Atención Social de la Dirección Social de Sede Central, Guatemala, correspondientes al mes de abril de 2023.</p>
<p>L) Apoyar técnicamente a la Dirección de Atención Social, en la elaboración de informes relacionados al quehacer de la Dirección de Atención Social,</p>	<p>Sin adjudicación correspondiente</p>	<p>No hubo necesidad de realizar la actividad.</p>



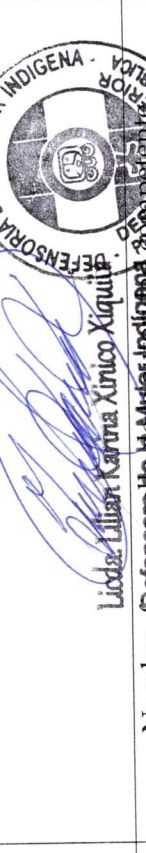
<p>propuestas y demás acciones necesarias solicitado.</p> <p>m) Presentar planes semanales de actividades a realizar con atención</p>	<p>Elaboración plan e informes semanales de las actividades realizadas en la Unidad de Atención Social sede central, según contrato. Correspondiente al mes abril de 2023</p>	<p>Fueron elaborados 4 planes que contienen informes semanales, resultados de las actividades realizadas en la Unidad de Atención Social, correspondiente al mes de abril de 2023 y entregados a la directora de la Dirección de Atención Social.</p>
<p>n) Otras actividades que le solicite la Directora de la Dirección de Atención Social y autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena, que considere pertinente.</p>	<p>Se apoyó en la gestión administrativa de solicitud de materiales y suministros de oficina de la Dirección de Atención Social.</p> <p>Se apoyó en la gestión administrativa de solicitud de materiales y suministros a las Mujeres Ixkem - MAIMI de la Defensora de la Mujer Indígena instalado en el Ministerio Público, ubicado en la 11 avenida "A" 11-47 zona 7, la Verbena, Ciudad de Guatemala</p>	<p>Se obtuvo materiales y suministros de oficina de la Dirección de Atención Social.</p> <p>Obtenidos los materiales y suministros a las Mujeres Ixkem - MAIMI de la Defensora de la Mujer Indígena instalado en el Ministerio Público, ubicado en la 11 avenida "A" 11-47 zona 7, la Verbena, Ciudad de Guatemala</p>

Municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala, 28 de abril de 2023

Firma del Contratista: 

Nombre del responsable de verificar el informe: Engma Azuzena Socoy Iquic

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo.

		
<p>Firma y sello del servidor público que verifica el Informe</p>	<p>Nombre, id Lidia Karina Xiquip</p>	<p>Nombre, id Lidia Karina Xiquip Defensora de la Mujer Indígena -DEMI-</p>

INFORME FINAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A: DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI- RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029			
RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	EN SEDE:	Central de la Defensoría de la Mujer Indígena
No. DE CONTRATO:	03-2023-029	NIT DEL CONTRATISTA	55677010
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Juana Delfina Menchú Zapeta	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	2607 07171 1415
OBJETO DEL CONTRATO	Brindar apoyo técnico en la Dirección de Atención Social de la Defensoría de la Mujer Indígena, en la realización de actividades dirigidas a mujeres víctimas de violencia.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	Q. 16,838.71	PLAZO DEL CONTRATO:	09 de enero al treinta 30 de abril de 2023
UNIDAD DONDE PRESTÓ SUS SERVICIOS	Dirección de Atención Social -DEMI-Sede Central		
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	TAREAS MENSUALES REPORTADAS DURANTE EL PERIODO CONTRATADO	RESULTADOS OBTENIDOS	
a). Brindar apoyo técnico a la Dirección de Atención Social y elaboración de todo tipo de correspondencia que incluye ordenar correctamente de forma cronológica y por asunto	Elaboración y ordenamiento cronológico de correspondencias de sede central, correspondientes de los meses enero, febrero, marzo y abril de 2023	Apoyo técnico brindado en el ordenamiento cronológico de 42 correspondencias de la Dirección de Atención Social, sede central, correspondientes de los meses enero, febrero, marzo y abril de 2023.	
b). Apoyar en el seguimiento de cada usuaria atendida por la Dirección de Atención Social, de /cuerdo a los instrumentos institucionales y conformación del expediente respectivo	Atenciones brindadas a mujeres indígenas que solicitaron los servicios de la Defensoría de la Mujer Indígena, correspondientes de los meses enero,	Fueron atendidas 41 mujeres indígenas que solicitaron los servicios en la Dirección de Atención Social de la Defensoría de la Mujer Indígena, en la toma de datos básicos para documentar los casos respectivos, correspondientes de los meses enero,	

<p>c) Apoyar en el seguimiento de los expedientes físicos y la documentación de las mujeres indígenas atendidas por la Dirección de Atención Social que incluye orden, llenado de fichas de registro y actualización de las acciones realizadas hasta su finalización</p>	<p>Control de los expedientes físicos y la documentación de las mujeres indígenas atendidas por la Dirección de Atención Social en Sede Central que incluyen: orden, llenado de ficha de registro y actualización de las acciones realizadas. Correspondientes a los meses enero, febrero, marzo y abril 2023.</p>	<p>Realizado registro y control de 43 casos nuevos de mujeres indígenas que solicitaron los servicios de la Dirección de Atención Social de la Defensoría de la Mujer Indígena, en la y descripción en el Libro de Registro Único con las siguientes asistencias: Pensión alimenticia Reconocimiento voluntario de hijos Cobro de pensión alimenticia. Correspondientes a los meses enero, febrero, marzo y abril 2023.</p>
<p>d) Apoyar el acompañamiento a usuarias indígenas víctimas sobrevivientes de violencia para la resolución de su problemática, cuando sea el caso</p>	<p>Control de los expedientes y seguimiento de acciones y acompañamientos a las usuarias atendidas por la Unidad de Atención Social sede central, en fichas de seguimiento en los expedientes vinculados respectivamente, correspondientes de los meses enero, febrero, marzo y abril de 2023.</p>	<p>Registradas y documentadas las acciones y acompañamientos, de manera ordenada y con fechas específicas; de 44 casos en estado de seguimiento, atendidos por la Unidad de Atención Social sede central, correspondientes de los meses enero, febrero, marzo y abril de 2023. .</p>
<p>d) Apoyar el acompañamiento a usuarias indígenas víctimas sobrevivientes de violencia para la resolución de su problemática, cuando sea el caso</p>	<p>Se apoyó en acompañamiento a usuarias en los trámites de correspondientes de las usuarias: Juana Joaquín Pocón, Josselin Adriana Díaz Raxón, en el Juzgado Octavo de primera Instancia de Familia del Municipio de Guatemala, avenida 5-66 zona 1, ciudad de Guatemala. Correspondientes a los meses enero, febrero, marzo</p>	<p>Brindado apoyo y acompañamiento a 2 usuarias en audiencias, en los trámites correspondientes de las usuarias: Juana Joaquín Pocón, Josselin Adriana Díaz Raxón, en el Juzgado Octavo de primera Instancia de Familia del Municipio de Guatemala, edificio Lucky, 6 avenida 5-66 zona 1, ciudad de Guatemala. Correspondientes a los meses enero, febrero, marzo</p>

<p>e) Apoyar en el seguimiento de citas conciliatorias programadas y acciones de seguimiento relacionadas a las usuarias atendidas.</p>	<p>meses enero, febrero, marzo y abril 2023</p> <p>Organización programación, registro y control de citas conciliatorias programadas y acciones de seguimiento relacionadas a las usuarias atendidas, correspondientes de los meses enero, febrero, marzo y abril 2023.</p> <p>Comunicación telefónica permanente con las usuarias para la coordinación, confirmación y entrega de citatorios a los demandados, correspondientes a los meses enero, febrero, marzo y abril 2023.</p> <p>Gestiones administrativas, en lo referente a la coordinación de vehículos por la Dirección de Atención Social para el traslado de usuarias a los Juzgados en la resolución de sus problemáticas, correspondientes a los meses de enero, febrero, marzo y abril de 2023</p> <p>Gestión y solicitud de citatorios para audiencias conciliatorias ante Juzgado Tercero de Paz Móvil zona 1. Para viabilizar y solucionar las problemáticas que presentan las mujeres indígenas por la vía conciliatoria y/o voluntaria,</p>	<p>y abril 2023.</p> <p>Apoyo brindado en agenda, registro y control de citas conciliatorias programadas, relacionada a 88 usuarias atendidas, correspondientes de los meses enero, febrero, marzo y abril 2023</p> <p>Brindado apoyo logístico y coordinación con 108 mujeres indígenas atendidas por la Unidad de Atención Social para el envío de citatorios gestionados para resolver sus respectivas problemáticas, correspondientes a los meses enero, febrero, marzo y abril 2023.</p> <p>Apoyo brindado en la coordinación de solicitud de vehículos en sede central para el traslado a 80 usuarias a las instancias correspondientes, con el objeto de resolver sus problemáticas presentadas en la Unidad de Atención Social de la Defensoría de la Mujer Indígena, correspondientes de los meses de enero, febrero, marzo y abril de 2023.</p> <p>Fueron gestionados 85 citatorios para la programación de audiencias conciliatorias realizadas. Correspondientes de los meses enero, febrero, marzo y abril de 2023.</p>
---	--	--

<p>f) Apoyar técnicamente en las actividades programadas del mes de enero a abril de 2023.</p> <p>g) Apoyar en la elaboración y consolidación de informes mensuales de enero a abril de 2023 definidos y entregarlos según plazos definidos tanto de sede central como sede Regionales.</p>	<p>correspondientes de los meses enero, febrero, marzo y abril de 2023.</p> <p>Sin adjudicación correspondiente</p> <p>Elaboración de informe mensual según formato de Registro Único de Usuarías Nacional (RUUN) con información de las atenciones brindadas a mujeres indígenas, en la Defensoría de la Mujer Indígena DEMI, sede Central, correspondientes de los meses enero, febrero, marzo y abril de 2023.</p> <p>Elaboración de informe mensual en formato RENAP con información de las atenciones brindadas a mujeres indígenas, en la Defensoría de la Mujer Indígena DEMI, de la sede Central, correspondientes de los meses enero, febrero, marzo y abril 2023.</p> <p>Elaboración de informe de meta física, con información de las atenciones brindadas a mujeres indígenas, en la Defensoría de la Mujer Indígena de la Sede Central correspondientes de los meses enero, febrero, marzo y abril 2023</p>	<p>No se asignó la mencionada actividad.</p> <p>Fue elaborado y entregado en versión física y electrónica a las autoridades pertinentes 4 informes correspondientes de los meses enero, febrero, marzo y abril 2023, según formato de Registro Único de Usuarías Nacional (RUUN) con información de las atenciones brindadas a mujeres indígenas, en la Defensoría de la Mujer Indígena – DEMI, de la sede Central.</p> <p>Fue elaborado y entregado en versión física y electrónica a las autoridades 4 informes de sede Central, las atenciones brindada a mujeres indígenas, que acudieron a la DEMI, según formato de Registro Nacional de las Personas (RENAP) correspondientes de los meses enero, febrero, marzo y abril 2023.</p> <p>Fue elaborado y entregado en versión física y electrónica a las autoridades pertinente 4 informes de metas físicas de la Sede Central, correspondientes de los meses enero, febrero, marzo y abril 2023</p>
---	--	--

	<p>Elaboración de informe de pertenencia sociolingüística, con información de las atenciones brindadas a mujeres indígenas, en la Defensoría de la Mujer Indígena de la Sede Central, correspondientes de los meses enero, febrero, marzo y abril 2023</p> <p>Elaboración de informe relacionado a violencia sexual, explotación y trata de personas, con información de las atenciones brindadas a mujeres indígenas, en la Defensoría de la Mujer Indígena de la sede Central correspondientes de los meses enero, febrero, marzo y abril 2023</p> <p>Elaboración 12 informes relacionado al clasificador temático con enfoque de género de las atenciones brindadas con información de las atenciones brindadas a mujeres indígenas, en la Defensoría de la Mujer Indígena de la sede Central, correspondientes de los meses enero, febrero, marzo y abril 2023</p>	<p>Fue elaborado y entregado en versión física y electrónica a las autoridades 4 informes correspondientes de la sede central el informe de pertenencia sociolingüística, correspondientes de los meses enero, febrero, marzo y abril 2023</p> <p>Elaborado y entregado en versión física y electrónica a las autoridades 4 informes de la Sede Central, relacionado a la violencia sexual, explotación y trata de personas correspondientes de los meses enero, febrero, marzo y abril 2023</p> <p>Fue elaborado y entregado en versión física y electrónica a las autoridades 4 informes relacionado al clasificador temático con enfoque de género de las atenciones brindadas con información de las atenciones brindadas a mujeres indígenas correspondientes de los meses enero, febrero, marzo y abril 2023</p>
--	--	--

	<p>Elaboración de informe sobre el estado y tipología con información de las atenciones brindadas a mujeres indígenas, en la Defensoría de la Mujer Indígena, Sede Central, durante el mes de abril de 2023.</p>	<p>Elaborado y entregado en versión física y electrónica a las autoridades correspondientes, 4 informes sobre el estado y tipología de los casos con información de las atenciones brindadas a mujeres indígenas realizadas en la Defensoría de la Mujer Indígena, Sede Central. correspondientes de los meses enero, febrero, marzo y abril 2023</p>
<p>h) Llevar listado de metas físicas proyectadas de la unidad social del ejercicio fiscal 2023 tanto de sede central como de las sedes regionales</p>	<p>Elaboración de cuadro comparativo de cumplimiento de metas físicas mensual, establecidas por la unidad social durante el ejercicio fiscal 2023.</p>	<p>Apoyo brindado en presentar un cuadro consolidado de las metas físicas mensualmente 4 informes que permitieran medir el cumplimiento de las metas físicas establecidas por la Unidad Social durante el ejercicio fiscal 2023, correspondiente al mes de enero de 2023</p>
<p>i) Apoyar en la elaboración del informe cuantitativo y cualitativo cuatrimestral 2023 enero a abril de 2023 de la Dirección de Atención Social de la sede central/ Guatemala de las atenciones de las atenciones brindadas utilizados los formatos autorizados y entregarlo previo a finalización de contrato.</p>	<p>Elaboración del informe cuantitativo y cualitativo cuatrimestral 2023 enero a abril de 2023 de la Dirección de Atención Social de la sede central/ Guatemala de las atenciones de las atenciones brindadas</p>	<p>Presentado informe actualizado cuantitativo y cualitativo cuatrimestral 2023 enero a abril de 2023 de la Dirección de Atención Social de la sede central/ Guatemala de las atenciones de las atenciones brindadas</p>
<p>j) Apoyar en el seguimiento de los expedientes físicos atendidos por la Dirección de atención social de Sede Central / Guatemala, de enero a abril 2023.</p>	<p>Actualización orden y cierre de los expedientes físicos atendidos por la Unidad de Atención Social de la Dirección Social de Sede Central, Guatemala, correspondientes de los meses enero,</p>	<p>Apoyo brindado en el orden de cierre y actualización de los expedientes físicos atendidos por la Unidad de Atención Social de la Dirección Social de Sede Central, Guatemala, correspondientes de los meses enero, febrero,</p>

	febrero, marzo y abril 2023	marzo y abril 2023.
k) Apoyar en la entrega de los expedientes físicos completos relacionados a las atenciones, a la autoridad superior de la Dirección de Atención Social en Sede Central, de enero a abril de 2023 previo finalización de contrato.	Reproducción de documentos necesarios para la conformación de expedientes de usuarias atendidas, correspondientes de los meses enero, febrero, marzo y abril 2023	Apoyo brindado en la impresión de documentos y conformación de 43 expedientes, correspondientes de los meses enero, febrero, marzo y abril 2023 conteniendo información de las mujeres que acudieron a la Unidad de Atención Social de la DEMI, Sede Central.
L) Apoyar técnicamente a la Dirección de Atención Social, en la elaboración de informes relacionados al quehacer de la Dirección de Atención Social, propuestas y demás acciones necesarias solicitado.	Sin adjudicación correspondiente	No hubo necesidad de realizar la actividad.
m) Presentar planes semanales de actividades a realizar con atención	Elaboración plan e informes semanales de las actividades realizadas en la Unidad de Atención Social sede central, según contrato. Correspondientes de los meses enero, febrero, marzo y abril 2023	Fueron elaborados 14 planes que contienen informes semanales, resultados de las actividades realizadas en la Unidad de Atención Social, correspondientes de los meses enero, febrero, marzo y abril 2023 y entregados a la directora de la Dirección de Atención Social.
n) Otras actividades que le solicite la directora de la Dirección de Atención Social y autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena, que considere pertinente.	Se apoyó en la gestión administrativa de solicitud de materiales y suministros de oficina de la Dirección de Atención Social. Se apoyó en la gestión administrativa de solicitud de materiales y suministros a las Mujeres Ixkem - MAIMI de la Defensora	Se obtuvo materiales y suministros de oficina de la Dirección de Atención Social. Obtenidos los materiales y suministros a las Mujeres Ixkem - MAIMI de la Defensora de la Mujer Indígena instalado en el Ministerio Público, ubicado



	de la Mujer Indígena instalado en el Ministerio Público, ubicado en la 11 avenida "A" 11-47 zona 7, la Verbena, Ciudad de Guatemala	en la 11 avenida "A" 11-47 zona 7, la Verbena, Ciudad de Guatemala
--	---	--

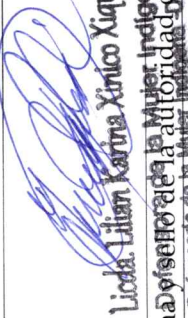
Municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala, 28 de abril de 2023

Firma del Contratista: 

Nombre del responsable de verificar el informe: Engma Azuzena Socoy Iquic

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo.


 Licda. Lilian Karina Xiquitá
 Defensora de la Mujer Indígena
 Defensoría de la Mujer Indígena

Firma y sello del servidor público que verifica el informe



INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A: DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI- RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029			
RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	UBICACIÓN	Sololá
No. DE CONTRATO	23-2023-029	NIT DEL CONTRATISTA	86245589
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Frida Sofia Toc Panjoj	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	2965577300701
OBJETO DEL CONTRATO	Brindar atención, orientación, y tratamiento psicológico con pertinencia cultural reivindicando valores y principios de las mujeres indígenas a través de terapias individuales, grupales o familiares para la recuperación de la salud mental y emocional.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	25,500.00	PLAZO DEL CONTRATO	1 de febrero al 30 de abril del año 2023
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Unidad Psicológica		
PERÍODO DECLARADO	Mes de Abril	MONTO A COBRAR	Q8, 500.00
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS	
a. Apoyo en atender, evaluar u orientar a mujeres indígenas, víctimas de violaciones a sus derechos, para determinar el tipo de daño psicológico causado y	<ul style="list-style-type: none"> Atención a las mujeres indígenas de la región buscando ser escuchadas 	<ul style="list-style-type: none"> 15 usuarias fueron escuchadas, atendidas y orientadas de acuerdo a la tipología presentada. 	

<p>definir el diagnóstico y tratamiento de los casos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de fichas iniciales y psicológicas • Evaluación del estado de usuarias a través de test psicométricos, test de autoestima y test de depresión para determinar el diagnóstico considerando los síntomas presentados. • Aplicación de técnicas eficaces, técnica cognitivo conductual, terapia racional emotiva, Gestalt, logoterapia, musicoterapia y ejercicios de 	<ul style="list-style-type: none"> • 15 expedientes fueron elaborados cada expediente conformado por fichas iniciales, fichas psicológicas, fichas de seguimiento y hojas adicionales • 2 usuarias reflejaron depresión, 2 usuarias con problemas conflictivos con el cónyuge, 2 usuarias con afectación emocional, 2 usuarias con autoestima insuficiente, 3 usuarias con orientación psicológica y 1 usuaria con terapia breve. • Se obtuvo el resultado de 10 usuarias expresando sentirse acogidas y sentir mejoría obteniendo su autovalía, seguridad y expresan sentirse apoyadas y orientadas
--	--	---

	<p>relajación para la recuperación de las usuarias, así mismo son fortalecidas con el tema ciclo de violencia</p> <ul style="list-style-type: none"> • Investigación del Nahual de usuaria para determinar el detonante de la tipología • Atención y orientación a usuarias de manera virtual, considerando su distancia y su bajo recurso. 	<p>acerca del ciclo de violencia a la que deben fortalecerse</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se determinó que el nahual de cada usuaria se relaciona con la tipología de los casos atendidos. • Se atendió a usuaria de manera virtual logrando ver mejoría en su estado emocional.
<p>b. Apoyo en atender a las hijas e hijos de usuarias víctimas presenciales de violencia con terapias orientadas a lograr la recuperación emocional de su entorno familiar</p>	<p>Atención y orientación a los hijos de las usuarias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación en las hijas e hijos de las usuarias a través de la observación, terapias de juego y aplicación de test proyectivos para determinar la tipología. 	<p>Se atendieron 3 hijas de usuarias generando rapport durante la sesión y logrando mejoría en su comportamiento en las sesiones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se logró observar y aplicar test de la figura humana y de la familia en las primeras dos sesiones, logrando identificar el detonante del conflicto familiar

	<ul style="list-style-type: none"> • Facilitación de taller lúdico hacia los hijos de las usuarias para mejorar su estado emocional y mejorar la comunicación entre madres e hijos 	<ul style="list-style-type: none"> • Se logró la participación de 10 niños logrando mejorar la comunicación de los niños y niñas así mismo mejorando su estado emocional
<p>c. Apoyar en el seguimiento registro físico y electrónico de los expedientes de los casos presentados por las mujeres indígenas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de los nuevos casos en el libro de registro de casos • Registro de los casos de manera electrónica • Actualización de las acciones y seguimiento de casos de manera electrónica y de los expedientes de manera física en la unidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Se logró registrar 15 casos en el libro de registro de casos del mes de Abril • Se logró ingresar los datos de 12 usuarias y 3 hijas atendidas en la unidad de manera electrónica • Se actualizaron de manera electrónica las acciones de los 15 casos conforme asistieron a sus sesiones, de la misma manera fueron actualizadas de manera física e interna.
<p>d. Apoyo en el seguimiento de acciones con el área de atención integral de casos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Recepción de casos que fueron referidos por la unidad jurídica y social para resolver la problemática presentada por la usuaria. 	<ul style="list-style-type: none"> • 11 usuarias fueron recepcionadas por la unidad jurídica y social para ser evaluadas y orientadas logrando salir de su zona de confort y salir del ciclo de la violencia, las mismas

		muestran mejoría en cada sesión.
<p>e. Elaborar informes mensuales y final de la atención brindada a mujeres indígenas o cuando sea requerido</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Redacción de informes correspondiente al mes de Febrero de 2023, de la Unidad Psicológica • Registro de casos de manera electrónica <ul style="list-style-type: none"> ✓ Informe clasificador temático ✓ Informe de tipologías de casos ✓ Informe mensual de casos nuevos <p>Envío de informes a final de mes</p> <p>Informe Sociolingüístico. Informe RUNN. Informe de metas físicas. Informe SVET Informe mensual de pago por Prestación de servicios</p> <ul style="list-style-type: none"> • Redacción de informe mensual solicitado por delegada Sede Regional de Sololá 	<ul style="list-style-type: none"> • Se entregaron los informes a la unidad psicológica en la sede central para su respectivo control • Se entregó informe cualitativo a Delegada de Sololá para su respectivo control
<p>f. Realizar informes evolutivos, constancias psicológicas o informes psicológicos del proceso</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Redacción de informe psicológico solicitado por 	<ul style="list-style-type: none"> • Se redactó un informe psicológico solicitado por delegada de Sololá, para la



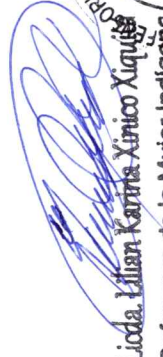

<p>terapéutico por caso cuando sea requerido, la cual constituirá el expediente del caso.</p>	<p>Delegada Sede Regional Sololá</p>	<p>coordinación de apoyo con otras instancias</p>
<p>g. Apoyo en promocionar la salud mental de las mujeres indígenas a través de actividades psicológicas (talleres, charlas, entre otras en su región.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de terapia ocupación con usuarias de DEMI sede Regional Sololá y usuarias de CICAM con el objetivo de mejorar y promocionar la salud mental. 	<ul style="list-style-type: none"> • Participaron 13 mujeres indígenas donde se logró ver el interés de aprender nuevas manualidades y fortalecer su auto valía así mismo animándose entre todas y expresando notar la alegría en su semblante y sentirse importantes por ser tomadas en cuenta en las actividades realizadas.
<p>h. Otras actividades que le soliciten la encargada de la Unidad de Psicología de Sede Central y/o las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena, que consideren pertinentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de terapia de relajación a personal de DEMI oficina regional Sololá 	<ul style="list-style-type: none"> • El personal de DEMI logró desestresarse indicando sentirse más relajados

Municipio de Sololá del Departamento de Sololá, Guatemala 28 de Abril del año 2023.

Firma del Contratista: 

Nombre del responsable de verificar el informe: Licda. Dominga Vásquez Julajuj

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo.

<p> Lidia Domínguez Vasquez Julajuj Delegada/Regional Sololá Defensoría de la Mujer Indígena</p> <p></p>	<p> Lidia Karina Xinico Xiquig Defensora de la Mujer Indígena Defensoría de la Mujer Indígena -DEMI-</p> <p></p>
<p>Firma y sello del servidor público que verifica el Informe</p>	<p>Nombre, firma y sello de la autoridad competente</p>

INFORME FINAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A: DEFENSORIA DE LA MUJER INDIGENA -DEMI- RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029			
RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	EN SEDE:	Sololá
No. DE CONTRATO:	23-2023-029	NIT DEL CONTRATISTA	86245589
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Frida Sofia Toc Panjoj	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	2965577300701
OBJETO DEL CONTRATO	Brindar atención, orientación, y tratamiento psicológico con pertinencia cultural reivindicando valores y principios de las mujeres indígenas a través de terapias individuales, grupales o familiares para la recuperación de la salud mental y emocional.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	25,500.00	PLAZO DEL CONTRATO:	1 de febrero al 30 de abril del año 2023
UNIDAD DONDE PRESTÓ SUS SERVICIOS	Unidad Psicológica		
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	TAREAS MENSUALES REPORTADAS DURANTE EL PERIODO CONTRATADO	RESULTADOS OBTENIDOS	
A. Apoyo en atender, evaluar u orientar a mujeres indígenas, víctimas de violaciones a sus derechos, para determinar el tipo de daño psicológico causado y definir	<ul style="list-style-type: none"> Atención y acompañamiento a las mujeres indígenas que requirieron apoyo psicológico durante los meses laborados 	<ul style="list-style-type: none"> Se brindó atención inmediata a 40 mujeres indígenas 6 niños siendo hijos e hijas de las mismas de diferentes Municipios del Departamento de Sololá fueron escuchados empáticamente, brindando 	

<p>el diagnóstico y tratamiento de los casos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de pruebas psicométricas a las usuarias: Autoestima de Bell, Inventario de Depresión de Beck e Inventario de Ansiedad de Beck • Elaboración de fichas iniciales y psicológicas • Aplicación de técnicas de cognitivo conductual, logoterapia, Gestalt, ejercicios de relajación, técnicas para relajarse como pertenencia cultural y musicoterapia aplicado 	<p>confianza y estableciendo rapport logrando hacer catarsis durante las sesiones así mismo expresando sentirse comprendidas y apoyadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 40 usuarias fueron evaluadas con diferentes test aplicados de acuerdo a los síntomas y signos manifestados por las mismas que fueron las siguientes • 46 expedientes elaborados conformados por fichas iniciales, fichas psicológicas, test aplicados, fichas de seguimiento y hojas adicionales • 40 mujeres indígenas lograron equilibrarse emocionalmente luego de la aplicación de las técnicas según cada tipología que presentaban, así mismo pudieron auto motivarse y
--	--	--

	<p>durante sus sesiones como parte de la atención psicológica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Investigación del Nahual de las usuarias para determinar el detonante de la tipología • Atención y orientación a usuarias de manera virtual, considerando su distancia y su bajo recurso. • Atención a usuarias fortaleciéndolas sobre sus Derechos, rutas de denuncia y sobre el ciclo de la violencia • Aplicación de terapia de pareja, aplicando técnicas de estructural 	<p>expresaron sentirse seguras y salir del ciclo de la violencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se determinó que el nahual de cada usuaria se relaciona con la tipología de los casos atendidos. • Se atendió a usuaria de manera virtual logrando ver mejoría en su estado emocional. • 40 usuarias fueron apoyadas y fortalecidas sobre sus derechos, rutas de denuncia y sobre el tema de ciclo de la violencia expresaron sentirse seguras y fortalecidas. • Se logró estabilizar la relación de pareja, logrando la mejor
--	---	---

	<p>sistémica para mejorar el entorno familiar</p> <ul style="list-style-type: none"> • Orientación sobre el derecho consuetudinario, Pixab`y el maq xajan • Atención y apoyo a las usuarias de las diferentes tipologías reflejadas durante los meses laborados 	<p>comunicación y fortaleciendo las dinámicas familiares.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se comprendió y fortaleció el conocimiento sobre el derecho consuetudinario como una forma de respeto a la vida y la buena comunicación familiar. • 40 mujeres Indígenas y 6 hijos e hijas de las mismas fueron atendidos en la oficina Regional Sololá reflejando diferentes tipologías que son las siguientes; Agresión Sexual, afectación emocional, sentimiento de culpa, depresión, Inestabilidad emocional, angustia, estrés agudo, autoestima insuficiente, niño afectado por relación parental conflictiva, duelo, relación conflictiva con el cónyuge, ruptura familiar por separación, preocupación, crisis de ansiedad, ruptura familiar por divorcio, rasgos de
--	---	--

		<p>problemas adaptativos y fobia escolar.</p>
<p>B. Apoyo en atender a las hijas e hijos de usuarias víctimas presenciales de violencia con terapias orientadas a lograr la recuperación emocional de su entorno familiar</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Atención a las hijas e hijos de las usuarias evaluándolos para determinar la tipología • Aplicación de técnicas, cognitivo conductual, terapia de juego, terapia racional emotiva, así como ejercicios de relajación. • Orientación a las usuarias acerca de las tipologías de sus hijos así mismo se orientó sobre los tipos de crianza que deben de tener. • Facilitación de taller para los hijos e hijas de las usuarias para mejorar la comunicación 	<ul style="list-style-type: none"> • 6 hijas e hijos de usuarias fueron atendidos, determinando las tipologías, así como orientándolos acerca de los derechos de los niños. • Se aplicaron diferentes técnicas y en las primeras sesiones se notó el cambio en la conducta de las hijas e hijos de las usuarias. • Se logró orientar a las mujeres indígenas logrando una mejoría en la salud mental de sus hijos e hijas • Se logró la participación de 10 hijos e hijas de las usuarias logrando tener mejor

	y el estado emocional de los niños	comunicación y mejorando la salud mental de los niños y de su familia.
C. Apoyar en el seguimiento registro físico y electrónico de los expedientes de los casos presentados por las mujeres indígenas.	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento y registro de los casos durante los meses laborados • Se registra y se actualiza los datos de las usuarias de manera electrónica 	<ul style="list-style-type: none"> • Se logra registrar los casos del mes de Febrero, Marzo y Abril en el libro único de registro de casos • Se registró y se actualizó de manera electrónica 46 casos atendidos enviando a la sede central
D. Apoyo en el seguimiento de acciones con el área de atención integral de casos	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación con las unidades de Jurídico y Social en atención de integral de casos 	<ul style="list-style-type: none"> • Se coordinaron 39 casos de manera integral para la mejoría de las mujeres indígenas, donde se logró ver mejoría y empoderamiento
E. Elaborar informes mensuales y final de la atención brindada a mujeres indígenas o cuando sea requerido	<ul style="list-style-type: none"> • Redacción de informes correspondiente al mes de Febrero, Marzo y Abril del año 2023, de la Unidad Psicológica <p>Registro de casos de manera electrónica</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se hizo entrega de 7 informes mensuales del mes de Febrero, Marzo y Abril, así mismo actualizando de manera electrónica a la encargada de la unidad psicológica de la sede central

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Informe clasificador temático ✓ Informe de tipologías de casos ✓ Informe mensual de casos nuevos <p>Envió de informes a final de mes</p> <p>Informe Sociolingüístico. Informe RUNN. Informe de metas físicas. Informe SVET Informe mensual de pago por prestación de servicios y consolidado</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se entregó informe cualitativo a delegada de Sololá del mes de marzo para su respectivo evaluación y control de los casos
<p>F. Realizar informes evolutivos, constancias psicológicas o informes psicológicos del proceso terapéutico por caso cuando sea requerido, la cual constituirá el expediente del caso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Redacción de informe mensual solicitado por delegada Sede Regional de Sololá • Elaboración de llenados de fichas respectivas para cada usuaria, llevando el respectivo control. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se obtuvo la información de cada usuaria a través del llenado de fichas para la conformación de expedientes.

<p>G. Apoyo en promocionar la salud mental de las mujeres indígenas a través de actividades psicológicas (talleres, charlas, entre otras en su región.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Redacción de informe psicológico solicitado por Delegada Sede Regional Sololá • Aplicación de terapia ocupación durante el mes de febrero, marzo y abril con usuarias de DEMI sede Regional Sololá y usuarias de CICAM con el objetivo de mejorar y promocionar la salud mental. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se redactó 3 informes psicológicos solicitado por delegada de Sololá, para la coordinación de apoyo con otras instancias.
		<ul style="list-style-type: none"> • Participaron 37 mujeres indígenas donde se logró ver el interés de aprender nuevas manualidades y fortalecer su auto valía así mismo animándose entre todas y expresando notar la alegría en su semblante, algunas expresaron sentirse importantes por ser tomadas en cuenta en las actividades realizadas y se motivaron para seguir siendo mujeres indígenas empoderadas logrando ver el cambio y la mejoría de su salud emocional.

<ul style="list-style-type: none"> • 10 usuarias sensibilizadas en la importancia de la salud mental y familiar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Facilitación de taller con usuarias de DEMI de la atención integral de casos para promocionar la salud mental de las mismas. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Se logró la participación de 15 mujeres indígenas expresando la importancia del conocimiento de sus derechos. • Se logró que algunas mujeres indígenas de Sololá visitaran la Sede Regional de Sololá después de haber escuchado la transmisión. • 50 mujeres indígenas de Sololá, empoderadas en temas de participación política. • El personal logró desestresarse con los ejercicios facilitados, logrando una relajación profunda. 	<ul style="list-style-type: none"> • Facilitación de Taller con mujeres indígenas de USAID y Oxlajuj E acerca del tema Derechos Específicos de la Mujer Indígena • Participación en programa radial acerca del tema Derechos Específicos de la Mujer Indígena en coordinación con Oxlajuj E • Participación en la Red de Mujeres Multiplicadoras, Sololá Tribunal Supremo Electoral • Facilitación de terapia de relajación al personal de DEMI oficina Regional de Sololá 	<p>H. Otras actividades que le soliciten la encargada de la Unidad de Psicología de Sede Central y/o las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena, que consideren pertinentes.</p>

Municipio de Sololá del Departamento de Sololá, Guatemala 28 de Abril del año 2023.

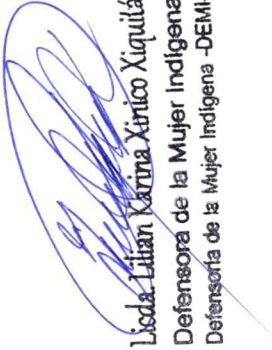
Firma del Contratista: 


Nombre del responsable de verificar el informe: Licda. Dominga Vásquez Julajuj

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.


Licda. Dominga Vásquez Julajuj
Delegada Regional Sololá
Defensoría de la Mujer Indígena




Licda. Lilian Xirina Xiquitá
Defensora de la Mujer Indígena
Defensoría de la Mujer Indígena -DEMI-



Firma y sello del servidor público que verifica el Informe

Nombre, firma y sello de la autoridad competente

**INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A:
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI-
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029**

RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	UBICACIÓN	Baja Verapaz
No. DE CONTRATO	31-2023-029	NIT DEL CONTRATISTA	35735821
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Silvia Victoria Xitimul Tun	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	1844 78154 1503
OBJETO DEL CONTRATO	Que la Sede Regional de Baja Verapaz de la Defensoría de la Mujer Indígena, cuente con el apoyo técnico para fortalecer procesos y acciones institucionales, para el adecuado seguimiento que se requiere.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	Q 9,803.57	PLAZO DEL CONTRATO	Del 24 de febrero al 30 de abril de 2,023
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Sede Regional Baja Verapaz		
PERÍODO DECLARADO	Abril de 2,023.	MONTO A COBRAR	Q 4,500.00
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS	
a. Apoyar en las actividades que sean indispensables para el logro de los objetivos y metas de los planes y programas de la sede regional de Baja Verapaz de la Defensoría de la Mujer Indígena.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la desinfección del lugar donde se atienden a usuarias. • Apoyo en la atención a usuarias en cada caso planteado en sede Baja Verapaz. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó en la desinfección del lugar donde se atendieron a usuarias. • Se apoyó en la atención de manera presencial a 15 usuarias brindando información para casos nuevos y en seguimiento de las unidades social, psicológica y jurídica. 	

	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en atender y realizar llamadas telefónicas a usuarias para dar y solicitar información. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó en atender y realizar llamadas a 15 usuarias para dar y solicitar información de casos en seguimiento de unidad jurídica, psicológica y social.
<p>b. Apoyar en la atención de la agenda de trabajo de la sede regional de Baja Verapaz de la Defensoría de la Mujer Indígena.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la entrega de memoriales de demandas de usuarias al Juzgado de Familia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó en la entrega de 6 memoriales de demandas de usuarias al Juzgado de Familia.
<p>c. Apoyar en la recopilación de información para la preparación de informes mensuales u otros informes requeridos a la sede regional por las diferentes unidades o direcciones de la sede Central.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la recopilación de datos para informe mensual correspondiente al mes de marzo de unidad social y unidad jurídica. • Apoyo en el ingreso de datos al sistema de información de unidad psicológica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó en la recopilación de datos de 25 usuarias a formatos de informe mensual correspondiente al mes de abril de la unidad social y unidad jurídica. • Se ha apoyado en el ingreso de datos al sistema de información de unidad psicológica que corresponde a los meses de enero a marzo 2023.
<p>d. Apoyo secretarial para la Delegada y las profesionales que atienden a las usuarias en la sede regional de Baja Verapaz.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en el llenado de fichas jurídica y social a través de entrevista a usuarias para el registro de información. • Apoyo en la ubicación y archivo de notificaciones en expedientes de unidad jurídica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó en el llenado de 8 fichas jurídicas y 4 fichas de unidad social para registro de información y el seguimiento de los casos presentados. • Se apoyó en la ubicación y archivo de 25 notificaciones del Juzgado de Familia en igual número de expedientes que corresponden a unidad jurídica.

	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la redacción de memoriales para iniciar demandas jurídicas de usuarias en unidad jurídica. • Apoyo en el fotocopiado de documentos de unidad social, psicológica y jurídica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó en la redacción de 6 memoriales para iniciar demandas de usuarias para casos de: 2 juicios ejecutivos, 2 de Fijación de Pensiones Alimenticias y 2 de Paternidad y Filiación. • Se apoyó en el fotocopiado de ficha inicial de unidad social y psicológica, fichas jurídicas y memoriales para demandas de unidad jurídica.
<p>e. Apoyo en archivar documentación e informes mensuales de la sede regional y documentos que sean enviados a la sede central.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en el cierre de casos de la unidad social y unidad jurídica. • Apoyo en el archivo de expedientes finalizados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó en el cierre de 4 casos de la unidad social 6 casos de la unidad jurídica, que corresponden al año 2022. • Se apoyó en el archivo de 50 expedientes de casos finalizados que corresponden al año 2021-2022, 20 de unidad jurídica, 20 de unidad social y 10 de unidad psicológica.
<p>f. Otras actividades que le solicite la Delegada de la sede regional de Baja Verapaz de la Defensoría de la Mujer Indígena, que consideren pertinentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en reunión mensual de equipo de Sede Regional. • Participación en Taller impartido por el TSE en coordinación con la DEMI sede Baja Verapaz. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se participó en reunión de equipo de sede regional con la finalidad de coordinar actividades, monitorear el avance de metas físicas por cada unidad y el seguimiento a compromisos adquiridos en reunión anterior. • Se participó en el Taller “Red de Mujeres Multiplicadoras del TSE” para fortalecer conocimientos y capacidades de mujeres en materia política y proceso electoral.



<p>g. Otras actividades que soliciten las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena, que consideren pertinentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en conferencia virtual promovido por sede central. • Elaboración de informe mensual y final de prestación de servicios. • Presentar informe mensual y final a Defensoría de la Mujer indígena en Sede central. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se participó en la Conferencia virtual en el tema “La trata de mujeres indígenas para su explotación sexual en Chimaltenango” abordando la problemática que enfrentan las mujeres indígenas en ese municipio. • Se elaboró el informe mensual y final de prestación de servicios correspondiente al período solicitado. • Se ha presentado el informe mensual y final de prestación de servicios a Defensoría de la Mujer Indígena en Sede Central.
--	--	---

Municipio de Salamá, Departamento de Baja Verapaz, 28 de abril del año 2023.

Firma del Contratista: 

Nombre del responsable de verificar el informe: Licda. Lucía González Alvarado

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo.

<p> Licda. Lucía González Alvarado Delegada Regional Baja Verapaz Defensoría de la Mujer Indígena</p>	<p> Licda. Lucía González Alvarado Delegada Regional Baja Verapaz Defensoría de la Mujer Indígena</p> <p>Nombre, firma y sello de la autoridad responsable de verificar el informe.</p>
--	--



INFORME FINAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A: DEFENSORÍA DE LA MUJER INDIGENA -DEMI- RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029			
RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	EN SEDE:	Baja Verapaz
No. DE CONTRATO:	31-2023-029	NIT DEL CONTRATISTA	35735821
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Silvia Victoria Xitimul Tun	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	1844 78154 1503
OBJETO DEL CONTRATO	Que la Sede Regional de Baja Verapaz de la Defensoría de la Mujer Indígena, cuente con el apoyo técnico para fortalecer procesos y acciones institucionales, para el adecuado seguimiento que se requiere.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	Q 9,803.57	PLAZO DEL CONTRATO:	Del 24 de febrero al 30 de abril de 2,023
UNIDAD DONDE PRESTÓ SUS SERVICIOS	Sede Regional Baja Verapaz		
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	TAREAS MENSUALES REPORTADAS DURANTE EL PERIODO CONTRATADO	RESULTADOS OBTENIDOS	
a. Apoyar en las actividades que sean indispensables para el logro de los objetivos y metas de los planes y programas de la sede regional de Baja Verapaz de la Defensoría de la Mujer Indígena.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la desinfección del lugar donde se atienden a usuarias. • Apoyo en la atención a usuarias en cada caso planteado en sede Baja Verapaz. 	<ul style="list-style-type: none"> • De febrero a abril se apoyó en la desinfección del lugar donde se atendieron a usuarias. • De febrero a abril se apoyó en la atención de manera presencial a 41 usuarias brindando información para casos nuevos y en seguimiento de las unidades social, psicológica y jurídica. 	

	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en atender y realizar llamadas telefónicas a usuarias para dar y solicitar información. 	<ul style="list-style-type: none"> • De febrero a abril se apoyó en atender y realizar llamadas a 41 usuarias para dar y solicitar información de casos en seguimiento de unidad jurídica, psicológica y social.
<p>b. Apoyar en la atención de la agenda de trabajo de la sede regional de Baja Verapaz de la Defensoría de la Mujer Indígena.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la entrega de memoriales de demandas de usuarias al Juzgado de Familia. 	<ul style="list-style-type: none"> • De febrero a abril se apoyó en la entrega de 17 memoriales de demandas de usuarias al Juzgado de Familia.
<p>c. Apoyar en la recopilación de información para la preparación de informes mensuales u otros informes requeridos a la sede regional por las diferentes unidades o direcciones de la sede Central.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la recopilación de datos para informe mensual correspondiente al mes de marzo de unidad social y unidad jurídica. • Apoyo en el ingreso de datos al sistema de información de unidad psicológica. 	<ul style="list-style-type: none"> • De febrero a abril se apoyó en la recopilación de datos de 75 usuarias a formatos de informe mensual correspondiente a los meses de febrero, marzo y abril de la unidad social y unidad jurídica. • En el mes de abril se ha apoyado en el ingreso de datos al sistema de información de unidad psicológica que corresponde a los meses de enero a marzo 2023.
<p>d. Apoyo secretarial para la Delegada y las profesionales que atienden a las usuarias en la sede regional de Baja Verapaz.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en el llenado de fichas jurídica y social a través de entrevista a usuarias para el registro de información. • Apoyo en la ubicación y archivo de notificaciones en expedientes de unidad jurídica. 	<ul style="list-style-type: none"> • De febrero a abril se apoyó en el llenado de 18 fichas jurídicas y 10 fichas de unidad social para registro de información y el seguimiento de los casos presentados. • En marzo y abril se apoyó en la ubicación y archivo de 55 notificaciones del Juzgado de Familia en igual número de expedientes que corresponden a unidad jurídica.

	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la redacción de memoriales para iniciar demandas jurídicas de usuarias en unidad jurídica. • Apoyo en el fotocopiado de documentos de unidad social, psicológica y jurídica. 	<ul style="list-style-type: none"> • En marzo y abril se apoyó en la redacción de 14 memoriales para iniciar demandas de usuarias para casos de: 5 juicios ejecutivos, 5 de Fijación de Pensiones Alimenticias y 4 de Paternidad y Filiación. • En marzo y abril se apoyó en el fotocopiado de ficha inicial de unidad social y psicológica, fichas jurídicas y memoriales para demandas de unidad jurídica.
<p>e. Apoyo en archivar documentación e informes mensuales de la sede regional y documentos que sean enviados a la sede central.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en el cierre de casos de la unidad social y unidad jurídica. • Apoyo en el archivo de expedientes finalizados. 	<ul style="list-style-type: none"> • En marzo y abril se apoyó en el cierre de 8 casos de la unidad social 18 casos de la unidad jurídica, que corresponden al año 2022. • De febrero a abril se apoyó en el archivo de 140 expedientes de casos finalizados que corresponden al año 2021-2022, 55 de unidad jurídica, 55 de unidad social y 30 de unidad psicológica.
<p>f. Otras actividades que le solicite la Delegada de la sede regional de Baja Verapaz de la Defensoría de la Mujer Indígena, que consideren pertinentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en reunión mensual de equipo de Sede Regional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mensualmente de febrero a abril, se participó en reunión de equipo de sede regional con la finalidad de coordinar actividades, monitorear el avance de metas físicas por cada unidad y el seguimiento a compromisos adquiridos en reunión anterior.


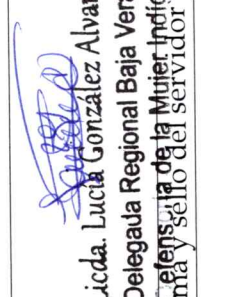
<p>g. Otras actividades que soliciten las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena, que consideren pertinentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en conferencia virtual promovido por sede central. • Elaboración de informes mensuales y final de prestación de servicios. • Presentar informes mensuales y final a Defensoría de la Mujer indígena en Sede central. 	<ul style="list-style-type: none"> • En el mes de abril se participó en la Conferencia virtual en el tema "La trata de mujeres indígenas para su explotación sexual en Chimaltenango" abordando la problemática que enfrentan las mujeres indígenas en ese municipio. • En marzo y abril se elaboró el informe mensual y final de prestación de servicios correspondiente al período solicitado. • En marzo y abril se han presentado los informes mensuales e informe final de prestación de servicios a Defensoría de la Mujer Indígena en Sede Central.
--	--	---

Municipio de Salamá, Departamento de Baja Verapaz, 28 de abril del año 2023.

Firma del Contratista: 

Nombre del responsable de verificar el informe: Licda. Lucía González Alvarado

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.

<p> Licda. Lucía González Alvarado Delegada Regional Baja Verapaz Defensoría de la Mujer Indígena</p>	<p>Nombre, firma y sello de la Defensoría de la Mujer Indígena -DEMI-</p>
<p></p>	

**INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A:
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI-
REGLÓN PRESUPUESTARIO 029**

REGLÓN PRESUPUESTARIO	029	UBICACIÓN	QUETZALTENANGO
No. DE CONTRATO	12-2023-029	NIT DEL CONTRATISTA	20615426
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Clara Lúz García Gómez	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	2498 09109 0923
OBJETO DEL CONTRATO	Desarrollar acciones desde el ámbito social a los casos y problemáticas que presentan mujeres indígenas a la Defensoría de la Mujer Indígena, sede regional de Quetzaltenango asegurando el respeto y restablecimiento de los mismos, tomando en consideración la situación y condición que enfrentan.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	Q. 31,806.45	PLAZO DEL CONTRATO	Del 09 de enero al 30 de abril de 2023
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Unidad Social, Sede Regional de Quetzaltenango		
PERÍODO DECLARADO	Mes de abril de 2023	MONTO A COBRAR	Q. 8,500.00
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS	
a. Atender, asesorar, orientar, acompañar y gestionar socialmente las problemáticas de mujeres indígenas víctimas de violaciones a sus derechos, brindándole en corto y mediano plazo, atención desde su competencia social y en atención a la naturaleza jurídica de su contratación.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Asesoría y acompañamiento a mujeres indígenas víctimas de violaciones a sus derechos, que solicitan apoyo en la Sede regional DEMI de Quetzaltenango. Correspondiente al mes de abril del 2023. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se brindó información, asesoría y orientación a veinticinco (25) mujeres indígenas que solicitaron apoyo de DEMI ante las diversas problemáticas en lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Pensión alimenticia ✓ Aumento de Pensión Alimenticia ✓ Cobro atrasado de Pensión Alimenticia ✓ Medidas de seguridad 	

<p>b. Registrar física y electrónicamente las problemáticas de las usuarias en las fichas de registro institucionalizadas y conformar expediente.</p>	<p>Registro de información en las fichas correspondientes e informes electrónicos mensuales de las diferentes problemáticas que atiende la Unidad Social - DEMI sede regional de Quetzaltenango.</p>	<p>✓ Localización de usuaria y verificación de condiciones. Correspondiente al mes de abril de 2023</p> <p>■ Se documentó veinticinco (25) casos de mujeres indígenas violentadas en sus derechos que solicitaron apoyo en DEMI Sede Regional de Quetzaltenango correspondiente al mes de abril del 2023.</p>
<p>c. Brindar acompañamiento y realizar gestiones sociales a las mujeres Indígenas que soliciten el servicio para la resolución de diversas problemáticas sociales planteadas ante los órganos jurisdiccionales, administrativos y demás existentes.</p>	<p>Acompañamiento a mujeres indígenas violentadas en sus derechos en la gestión social, para exponer en los diferentes órganos jurisdiccionales correspondientes, los casos planteados en la unidad social de la sede regional de Quetzaltenango.</p>	<p>■ Se brindó acompañamiento y atención a veinticinco (25) usuarias víctimas de violencia contra de sus derechos ante diferentes instancias:</p> <p>✓ Centro de Mediación del Organismo Judicial, gestionadas trece (13) casos de pensión alimenticia, preñez y parto, aumento de pensión alimenticia y situación familiar.</p> <p>✓ Juzgado Pluripersonal de Primera Instancia de Familia, gestionadas seis (6) casos de medidas de seguridad.</p> <p>✓ Cinco (5) casos de localización de usuaria y verificación de condiciones.</p> <p>✓ Cobro de pensiones alimenticias atrasadas, un (1) caso atendido.</p>
<p>d. Elaborar un mapa regional de actoras y actores institucionales y organizaciones (servicios esenciales) que contribuyen en la resolución y/o transformación de las problemáticas presentadas por las mujeres</p>	<p>Elaboración de un mapa regional de actoras y actores institucionales y organizaciones que contribuyen en la resolución y/o transformación de las problemáticas presentadas por las mujeres indígenas víctimas.</p>	<p>■ Se da seguimiento a la elaboración de un mapa regional de actores y actoras institucionales y organizaciones que contribuyen en la resolución y transformación de las problemáticas presentadas por las mujeres indígenas víctimas.</p>

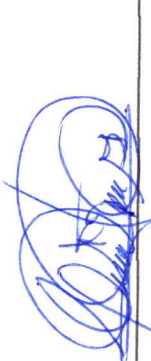
<p>indígenas víctimas en el que se incluya datos del contacto, dirección, objetivos, cobertura y tipo de apoyo o coordinación que brinda a la sede regional de DEMI.</p>	<p>Coordinación en atención a Unidad Psicológica y Unidad Jurídica en referencia de casos y asesoría, correspondiente al mes de abril del 2023.</p>	<p>■ Se Refirieron seis (3) casos a la unidad de Psicología, cinco (4) a la unidad Jurídica, para el seguimiento especializado según competencias y/o atribuciones durante el mes de abril del 2023.</p>
<p>e. Apoyar a otras unidades y sedes de la Defensoría de la Mujer Indígena cuando el caso lo amerite en lo referente a la atención a mujeres indígenas.</p>	<p>Realización de informe cuantitativo del periodo comprendido al mes de abril del 2023, de los casos atendidos en la Unidad Social de DEMI Sede Regional de Quetzaltenango.</p>	<p>■ Se elaboró un informe cuantitativo de atenciones brindadas a usuarias en formato autorizado y se remitió a autoridades pertinentes de la sede central DEMI, correspondiente al mes de abril del 2023.</p>
<p>f. Elaborar informe cuantitativo y cualitativo cuatrimestral 2023 (enero a abril de 2023) de la unidad de atención social de la sede regional de Quetzaltenango.</p>	<p>Actualización de los casos de usuarias atendidas en la Unidad Social, posteriormente registrarlas en el formato del informe cuantitativo autorizado para el respectivo control de acciones.</p>	<p>■ Se actualizó un (1) informe cuantitativo de los 25 casos de usuarias víctimas de violencia atendidas durante el mes de abril de 2023</p>
<p>g. Actualizar permanentemente el informe cuantitativo mensual respecto de la información que se recopila y así el estado de los casos/problemáticas que se atiendan y entregarlo de forma mensual a la autoridad superior inmediata.</p>	<p>Actualización y orden de los expedientes con soporte documental de los diferentes casos que se atienden en la Unidad de Atención Social, correspondientes al mes de abril de 2023.</p>	<p>■ Se logró ordenar, completar, adjuntar la documentación de soporte y cerrar veintinueve (21) casos atendidos por la unidad social correspondiente al mes de abril del 2023 y cuatro (4) quedan en seguimiento.</p>
<p>h. Ordenar, completar, cerrar, actualizar y adjuntar la documentación de soporte a los expedientes físicos atendidos por la unidad de atención social de la sede regional de enero a abril de 2023.</p>		

<p>i. Entregar los expedientes físicos completos y actualizados atendidos por la unidad de atención social con documentación de soporte a la autoridad de la sede regional, previa finalización de contrato según temporalidad del mismo.</p>	<p>■ Revisión de expedientes físicos completos y actualizados y entrega correspondiente a la autoridad de la sede regional.</p>	<p>■ Se hizo entrega de los expedientes físicos completos y actualizados a la autoridad de la sede regional, con sus respectivos soportes.</p>
<p>j. Elaborar y entregar planes semanales de conformidad con las acciones que se realizan según objeto del contrato.</p>	<p>Redacción de planes semanales de las atenciones brindadas por la Unidad Social de la Sede regional de Quetzaltenango correspondientes al mes de abril del 2023.</p>	<p>■ Se elaboró y entregó a la Delegada Regional de Quetzaltenango, cuatro (4) planes semanales correspondientes al mes de abril del 2023, con las diferentes acciones a desarrollar por la Unidad Social de la sede regional de Quetzaltenango.</p>
<p>k. Elaborar estudios socioeconómicos, informes de localización y verificación de condiciones de usuarias, dictámenes sociales y otros necesarios; con pertinencia étnica y de género de los casos cuando les sean requeridos.</p>	<p>Coordinación de visita domiciliaria para la verificación de dirección y condición de usuarias a solicitud de la unidad Jurídica de esta sede regional de Quetzaltenango durante el mes de abril del 2023.</p>	<p>■ Se socializó y entregó cinco (5) informes de localización y verificación de condiciones de usuarias a la unidad jurídica de DEMI Quetzaltenango.</p>
<p>l. Documentar, planificar y registrar las acciones de seguimiento realizadas en torno a la atención brindada a las usuarias y anotarlas en las fichas de registro respectivas.</p>	<p>Registrar las acciones en ficha de seguimiento de los casos atendidos durante el mes de abril en la Unidad de Atención Social.</p>	<p>■ Se documentaron las acciones de seguimiento de veinticinco (25) casos atendidos durante el mes de abril del 2023, mismos que constan en los expedientes físicos de las mujeres indígenas atendidas.</p>
<p>m. Llevar cuaderno de bitácora (de Campo) de las acciones que realiza entorno a la atención a víctimas, mismas que deberán ser entregadas al momento de entregar expedientes</p>	<p>■ Redacción de información en el cuaderno de bitácora de las acciones en atención a mujeres indígenas víctimas de violaciones a sus derechos.</p>	<p>■ Se documentó en el cuaderno de bitácora secuencialmente las acciones realizadas en favor de las mujeres víctimas y violentadas en sus derechos que fueron atendidas por la Unidad Social en la Sede regional de</p>

<p>físicos de las usuarias atendidas al finalizar contrato.</p>	<p>Coordinar acciones del Plan operativo Anual 2023, de la Sede regional de Quetzaltenango, correspondientes al mes de abril del 2023.</p>	<p>Quetzaltenango, durante el mes de abril del 2023.</p>
<p>n. Apoyar técnica y profesionalmente en el seguimiento de las actividades aprobadas dentro del Plan Operativo Anual 2023 en su sede regional; según guía administrativa establecida en la Defensoría.</p>	<p>Apoyo técnico profesional en la definición de alianzas interinstitucionales que atienden la problemática que las mujeres indígenas presentan, durante el mes de abril del 2023.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Coordinación y seguimiento del diplomado “impulsa tu sueño” como parte de la escuela de negocios, realizados 3 talleres en el mes de abril, en total el diplomado es de 10 talleres.
<p>o. Dar seguimiento de gestiones y alianzas interinstitucionales de competencia social para viabilizar el caso o problemáticas que las usuarias presentan.</p>	<p>Apoyo técnico profesional en la definición de alianzas interinstitucionales que atienden la problemática que las mujeres indígenas presentan, durante el mes de abril del 2023.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se coordinó con FUNDAP, en la realización del diplomado “impulsa tu sueño” ▪ Se coordinó con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Rafael Landívar, con el fin de dar a conocer el trabajo que hace DEMI.
<p>p. poyar profesionalmente a la sede regional de Quetzaltenango, en la elaboración de informes relacionados al quehacer de la Dirección de Atención Social, propuestas y demás acciones necesarias solicitadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Registro y envió electrónicamente de informes relacionados a las actividades de la Unidad de Atención Social de la Sede regional de Quetzaltenango durante el mes de abril del 2023. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se redactó un (1) informe Clasificador de Género <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se redactó un (1) informe cuantitativo ✓ Se redactó un (1) informe RUUN y RENAP ✓ Se redactó un (1) informe Sociolingüístico ✓ Se redactó un (1) informe Meta Física ✓ Se redactó un (1) informe Pertinencia Lingüística ✓ Se redactó un (1) informe VET ✓ Se redactó un (1) informe Tipología consolidada mensual ▪ Se enviaron los Informes electrónicos a la Dirección de Atención Social de la sede Central y a delegada Sede Regional de DEMI.

<p>q. Otras actividades que le solicite la encargada de la sede regional de Quetzaltenango, Directora de la Dirección de Atención Social y las autoridades superiores de la Defensoría de la Mujer Indígena, que consideren pertinentes.</p>	<p>Participación en el seminario “género y Feminismo” con la ponencia “La lucha de las mujeres indígenas y el feminismo en Guatemala” Universidad Rafael Landívar.</p>	<p>Se participó en el seminario de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Rafael Landívar con la ponencia “La lucha de las mujeres indígenas y el feminismo en Guatemala”</p>
--	--	---




Municipio de Quetzaltenango, Departamento de Quetzaltenango, 28 de abril del año 2023



Firma del Contratista:

Nombre del responsable de verificar el informe: Miriam Elizabeth Ixtabalán García

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo.

<p> Miriam Ixtabalán García Delegada Regional Quetzaltenango</p>	<p></p>	<p> Lidia Lilia Karina Ximucó Xiquit Defensora de la Mujer Indígena Defensoría de la Mujer Indígena -DEMI-</p>
<p>Firma y Sello de la Autoridad Pública que verifica el Informe</p>	<p>Nombre, firma y sello de la Autoridad Pública que verifica el Informe</p>	<p>Nombre, firma y sello de la Autoridad Pública que verifica el Informe</p>

INFORME FINAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A: DEFENSORIA DE LA MUJER INDIGENA -DEMI- REGLÓN PRESUPUESTARIO 029			
REGLÓN PRESUPUESTARIO	029	EN SEDE:	QUETZALTENANGO
No. DE CONTRATO:	12-2023-029	NIT DEL CONTRATISTA	20615426
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Clara Lúz García Gómez	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	2498 09109 0923
OBJETO DEL CONTRATO	Desarrollar acciones desde el ámbito social a los casos y problemáticas que presentan mujeres indígenas a la Defensoría de la Mujer Indígena, sede regional de Quetzaltenango asegurando el respeto y restablecimiento de los mismos, tomando en consideración la situación y condición que enfrentan.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	Q. 31,806.45	PLAZO DEL CONTRATO:	Del 09 de enero al 30 de abril de 2023
UNIDAD DONDE PRESTÓ SUS SERVICIOS	Unidad Social, Sede Regional de Quetzaltenango		
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	TAREAS MENSUALES REPORTADAS DURANTE EL PERIODO CONTRATADO	RESULTADOS OBTENIDOS	
a. Atender, asesorar, orientar, acompañar y gestionar socialmente las problemáticas de mujeres indígenas víctimas de violaciones a sus derechos, brindándole en corto y mediano plazo, atención desde su competencia social y en	Asesoría y acompañamiento a mujeres indígenas víctimas de violaciones a sus derechos, que solicitan apoyo en la Sede regional DEMI de Quetzaltenango. Correspondiente a los meses de enero a abril del 2023.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se brindó información, asesoría y orientación a ochenta y cinco (85) mujeres indígenas que solicitaron apoyo de DEMI ante las diversas problemáticas en lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Pensión alimenticia ✓ Aumento de Pensión Alimenticia ✓ Cobro atrasado de Pensión Alimenticia ✓ Medidas de seguridad 	

<p>atención a la naturaleza jurídica de su contratación.</p>		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Localización de usuaria y verificación de condiciones. ✓ Situación familiar o problemas familiares ✓ Gestión de documentos <p>Correspondiente a los meses de enero – abril de 2023</p>
<p>b. Registrar físicamente y electrónicamente las problemáticas de las usuarias en las fichas de registro institucionalizadas y conformar expediente.</p>	<p>Registro de información en las fichas correspondientes e informes electrónicos mensuales de las diferentes problemáticas que atiende la Unidad Social - DEMI sede regional de Quetzaltenango.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ■ Se documentó ochenta y cinco (85) casos de mujeres indígenas violentadas en sus derechos que solicitaron apoyo en DEMI Sede Regional de Quetzaltenango correspondiente a los meses de enero a abril del 2023.
<p>c. Brindar acompañamiento y realizar gestiones sociales a las mujeres Indígenas que soliciten el servicio para la resolución de diversas problemáticas sociales planteadas ante los órganos jurisdiccionales, administrativos y demás existentes.</p>	<p>Acompañamiento a mujeres indígenas violentadas en sus derechos en la gestión social, para exponer en los diferentes órganos jurisdiccionales correspondientes, los casos planteados en la unidad social de la sede regional de Quetzaltenango.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Se brindó acompañamiento y atención a ochenta y cinco (85) usuarias víctimas de violencia contra de sus derechos ante diferentes instancias: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Centro de Mediación, gestionadas treinta y seis (36) casos de pensión alimenticia, reconocimiento voluntario de menor, preñez y parto y situación familiar. ✓ Juzgado Pluripersonal de primera Instancia de Familia, gestionadas veinticinco (25) casos de medidas de seguridad. ✓ Nueve (9) casos de localización de usuaria y verificación de condiciones. ✓ Cobro de pensiones alimenticias atrasadas, tres (3) casos atendidos.

<p>✓ Dos (2) estudios socioeconómicos. ✓ Cinco (5) Visitas domiciliarias.</p> <p>Cinco (5) Gestión Social y de documentos</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Se elaboró un mapa regional de actores y actoras institucionales y organizaciones que contribuyen en la resolución y transformación de las problemáticas presentadas por las mujeres indígenas víctimas. • Entregado un mapa regional de actores y actoras institucionales y organizaciones que contribuyen en la resolución y transformación de las problemáticas presentadas por las mujeres indígenas víctimas. 	<p>Elaboración de un mapa regional de actoras y actores institucionales y organizaciones que contribuyen en la resolución y/o transformación de las problemáticas presentadas por las mujeres indígenas víctimas.</p>	<p>d. Elaborar un mapa regional de actoras y actores institucionales y organizaciones (servicios esenciales) que contribuyen en la resolución y/o las transformaciones de las problemáticas presentadas por las mujeres indígenas víctimas en el que se incluya datos del contacto, dirección, objetivos, cobertura y tipo de apoyo o coordinación que brinda a la sede regional de DEMI.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Se Refirieron diez (10) casos a la unidad de Psicología, ocho (8) a la unidad Jurídica, para el seguimiento especializado según competencias y/o atribuciones durante los meses de enero a abril del 2023. 	<p>Coordinación en atención a Unidad Psicológica y Unidad Jurídica en referencia de casos y asesoría, correspondiente al mes de abril del 2023.</p>	<p>e. Apoyar a otras unidades y sedes de la Defensoría de la Mujer Indígena cuando el caso lo amerite en lo referente a la atención a mujeres indígenas.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Elaborado, actualizado y entregado un informe cuantitativo consolidado de 85 atenciones brindadas a usuarias en formato autorizado y se remitió a autoridades pertinentes de la sede central DEMI, 	<p>Realización de informe cuantitativo del periodo comprendido al mes de abril del 2023, de los casos atendidos en la</p>	<p>f. Elaborar informe cuantitativo y cualitativo cuatrimestral 2023 (enero a abril de 2023) de la unidad de atención social de la</p>

<p>sede regional de Quetzaltenango.</p>	<p>Unidad Social de DEMI Sede Regional de Quetzaltenango.</p>	<p>correspondiente a los meses de enero a abril de 2023.</p>
<p>g. Actualizar permanentemente el informe cuantitativo mensual respecto de la información que se recopila y así el estado de los casos/problemáticas que se atienden y entregarlo de forma mensual a la autoridad superior inmediata.</p>	<p>Actualización de los casos de usuarias atendidas en la Unidad Social, posteriormente registrarlas en el formato del informe cuantitativo autorizado para el respectivo control de acciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se actualizó cuatro (4) informes cuantitativos de los 85 casos de usuarias víctimas de violencia atendidas durante los meses de enero a abril de 2023
<p>h. Ordenar, completar, cerrar, actualizar y adjuntar la documentación de soporte a los expedientes físicos atendidos por la unidad de atención social de la sede regional de enero a abril de 2023.</p>	<p>Actualización y orden de los expedientes con soporte documental de los diferentes casos que se atienden en la Unidad de Atención Social, correspondientes al mes de abril de 2023.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se logró ordenar, completar, adjuntar la documentación de soporte y cerrar ochenta casos (80) casos atendidos por la unidad social correspondientes a los meses de enero a abril de 2023 y cinco (5) quedan en seguimiento.
<p>i. Entregar los expedientes físicos completos y actualizados atendidos por la unidad de atención social con documentación de soporte a la autoridad de la sede regional, previa finalización de contrato según temporalidad del mismo.</p>	<p>j. Revisión de expedientes físicos completos y actualizados y entrega correspondiente a la autoridad de la sede regional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se hizo entrega de 85 expedientes físicos completos y actualizados a la autoridad de la sede regional, con sus respectivos soportes.
<p>j. Elaborar y entregar planes semanales de conformidad con</p>	<p>Redacción de planes semanales de las atenciones brindadas por la Unidad Social de la Sede regional</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se elaboró y entregó a la Delegada Regional de Quetzaltenango, quince (15) planes semanales correspondientes a los meses de enero a abril del

<p>las acciones que se realizan según objeto del contrato.</p>	<p>de Quetzaltenango correspondientes al mes de abril del 2023.</p>	<p>2023, con las diferentes acciones desarrolladas por la Unidad Social de la sede regional de Quetzaltenango.</p>
<p>k. Elaborar estudios socioeconómicos, informes de localización y verificación de condiciones de usuarias, dictámenes sociales y otros necesarios; con pertinencia étnica y de género de los casos cuando les sean requeridos.</p>	<p>Coordinación de visita domiciliaria para la verificación de dirección y condición de usuarias a solicitud de la unidad Jurídica de esta sede regional de Quetzaltenango durante el mes de abril del 2023.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se socializó y entregó nueve (9) informes de localización y verificación de condiciones de usuarias a la unidad jurídica de DEMI Quetzaltenango. ▪ Se realizó y socializó dos (2) estudios socioeconómicos.
<p>l. Documentar, planificar y registrar las acciones de seguimiento realizadas en torno a la atención brindada a las usuarias y anotarlas en las fichas de registro respectivas.</p>	<p>Registrar las acciones en ficha de seguimiento de los casos atendidos durante el mes de abril en la Unidad de Atención Social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se documentaron las acciones de seguimiento de ochenta y cinco (85) casos atendidos durante los meses de enero a abril del 2023, mismos que constan en los expedientes físicos de las mujeres indígenas atendidas.
<p>m. Llevar cuaderno de bitácora (de Campo) de las acciones que realiza entorno a la atención a víctimas, mismas que deberán ser entregadas al momento de entregar expedientes físicos de las usuarias atendidas al finalizar contrato.</p>	<p>Sistematizadas y actualizadas las acciones realizadas por la unidad de atención social en torno a la atención a víctimas en el cuaderno de bitácora de enero a abril de 2023</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se documentó en el cuaderno de bitácora secuencialmente las acciones realizadas en favor de las mujeres víctimas y violentadas en sus derechos que fueron atendidas por la Unidad Social en la Sede regional de Quetzaltenango, durante los meses de enero a abril del 2023. • Entregado un cuaderno de bitácora que sistematizada y actualizada las acciones realizadas por la unidad de atención social en torno a la

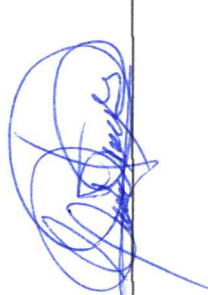
<p>atención a víctimas en el cuaderno de bitácora de enero a abril de 2023</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación con la unidad Psicológica para el acompañamiento a mujeres sobre terapia ocupacional. • Coordinación con la unidad Psicológica y delegada regional, en la planificación y desarrollo del encuentro e intercambio con mujeres lideresas de DEMI, en el marco del Día Internacional de la Mujer. • Reunión de coordinación con la Universidad Rafael Landívar, Responsabilidad Social Universitaria con lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> ➢ Dotación de víveres para usuarias necesitadas. ➢ Dotación de becas para usuarias (se hará un listado de posibles usuarias que puedan optar a una beca) ➢ Envío de practicantes para atención de casos que se presenten a DEMI. • Identificación y coordinación con comadrona, con el fin de apoyar a las usuarias en la autoayuda y socialización de los beneficios emocionales y físicos del baño de temazcal. • Coordinación con la unidad Psicológica en la realización de talleres de terapia ocupacional 	<p>Coordinar acciones del Plan Operativo Anual 2023, de la Sede regional de Quetzaltenango, correspondientes al mes de abril del 2023.</p>	<p>n. Apoyar técnica y profesionalmente en el seguimiento de las actividades aprobadas dentro del Plan Operativo Anual 2023 en su sede regional; según guía administrativa establecida en la Defensoría.</p>

<p>(emprendimientos socio productivos) con mujeres que reciben apoyo de sanación y autoayuda grupal.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinación con la Carrera de Trabajo Social del Centro Universitario de Occidente, con el fin de recibir apoyo (practicantes) para la Unidad Social. • Coordinación y realización del diplomado “impulsa tu sueño” como parte de la escuela de negocios, realizados 5 talleres en los meses de marzo a abril de 2023, quedando en seguimientos 5 talleres para hacer un total de 10 talleres. • Coordinación con el Refugio de la Niñez, para acompañamiento de casos. • Coordinación con Mujeres Transformando el mundo, para el acompañamiento a casos. 		
<ul style="list-style-type: none"> • Se coordinó con FUNDAP, en la realización del diplomado “impulsa tu sueño” • Se coordinó con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Rafael Landívar, con el fin de dar a conocer el trabajo que hace DEMI. 	<p>Apoyo profesional en alianzas interinstitucionales que atienden la problemática que las mujeres indígenas presentan, durante el mes de abril del 2023.</p>	<p>o. Dar seguimiento de gestiones y alianzas interinstitucionales de competencia social para viabilizar el caso o problemáticas que las usuarias presentan.</p>

<p>• Se coordinó con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Rafael Landívar, con el fin de dar a conocer el trabajo que hace DEMI.</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Se redactó cuatro (4) informes Clasificador de Género ✓ Se redactó cuatro (4) informes cuantitativos ✓ Se redactó cuatro (4) informes RUUN y RENAP ✓ Se redactó cuatro (4) informes Sociolingüístico ✓ Se redactó cuatro (4) informes Meta Física ✓ Se redactó cuatro (1) informes Pertinencia Lingüística ✓ Se redactó cuatro (1) informes VET ✓ Se redactó cuatro (1) informes Tipología consolidada mensual <p>• Se enviaron los Informes electrónicos a la Dirección de Atención Social de la sede Central y a delegada Sede Regional de DEMI.</p>	<p>Registro y envió electrónicamente de informes relacionados a las actividades de la Unidad de Atención Social de la Sede regional de Quetzaltenango durante el mes de abril del 2023.</p>	<p>p. Apoyar profesionalmente a la sede regional de la Quetzaltenango, en la elaboración de informes relacionados al quehacer de la Dirección de Atención Social, propuestas y demás acciones necesarias solicitadas.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Participación en el programa radial y televisivo, abordando el tema de: Las mujeres, adolescentes y niñas accionamos por un buen vivir, reivindicando nuestros derechos humanos. Programa “nuestras voces, mujeres de hoy” • Se participó en el seminario de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Rafael 	<p>Participación en el seminario “género y Feminismo” con la ponencia “La lucha de las mujeres indígenas y el feminismo en Guatemala” Universidad Rafael Landívar.</p>	<p>q. Otras actividades que le solicite la encargada de la sede regional de Quetzaltenango, Directora de la Dirección de Atención Social y las autoridades superiores de la Defensoría de la Mujer Indígena, que consideren pertinentes.</p>


		Landívar con la ponencia “La lucha de las mujeres indígenas y el feminismo en Guatemala”.
--	--	---

Municipio de Quetzaltenango Departamento de Quetzaltenango, 28 de abril de 2023

Firma del Contratista: 

Nombre del responsable de verificar el informe: Miriam Ixtabalan García

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo

 Miriam Ixtabalan García Delegada Regional Quetzaltenango Defensoría de la Mujer Indígena - DEMI	
 Licda. Lillian Karina Ximico Xiquit Defensora de la Mujer Indígena Defensoría de la Mujer Indígena - DEMI	

Firma y sello del servidor público que verifica el Informe

Nombre, firma y ~~señal~~ señal del servidor público que verifica el Informe

**INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A:
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI-
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029**

RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	UBICACIÓN	Santa Rosa
No. DE CONTRATO	34-2023-029	NIT DEL CONTRATISTA	52509281
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Jackelyn Damiana González Hernández	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	1891192680608
OBJETO DEL CONTRATO	Brindar atención, asesoría, orientación y tratamiento psicológico con pertinencia cultural reivindicando valores y principios de las mujeres indígenas a través de terapias individuales, grupales o familiares para la recuperación de su salud mental y emocional.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	Q. 51,000.00	PLAZO DEL CONTRATO	De 01 de marzo al 31 de agosto del 2023
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Unidad Psicológica de la Sede Regional de Santa Rosa.		
PERÍODO DECLARADO	Marzo 2023	MONTO A COBRAR	Q. 8,500.00
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS	
a) Apoyo en atender, evaluar u orientar a mujeres indígenas, víctimas de violaciones a sus derechos, para determinar el tipo de daño psicológico causado y definir los procedimientos	<ul style="list-style-type: none"> Atención inicial a mujeres Xinkas usuarias de la Unidad Psicológica DEMI-Santa Rosa por medio de entrevista estructurada. 	<ul style="list-style-type: none"> Se recepcionaron 8 fichas iniciales, 8 fichas psicológicas y 6 fichas de Terapia Breve las cuales conforman el expediente de cada usuaria para conocer la problemática que en su momento les aqueja y determinar el daño mental y emocional que le provoca el mismo. 	

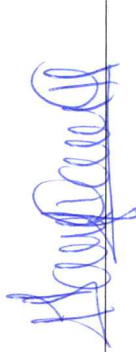
<p>adecuados para su recuperación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación a usuarias que solicitan atención psicológica para determinar el daño emocional pertinente, a través de la aplicación de 4 test proyectivos de la Figura Humana y 3 test proyectivos de la familia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se ejecutaron 7 evaluaciones a 5 mujeres Xinkas las cuales permitieron identificar el daño emocional causado en las usuarias.
<p>b) Apoyo en desarrollar programas relacionados con terapias orientadas a lograr la recuperación emocional de las mujeres indígenas, hijos e hijas y su entorno familiar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación de planes terapéuticos de acuerdo a las tipologías detectadas en cada una de las usuarias atendidas por la Unidad Psicológica durante el mes de marzo. • Realización de terapias individuales de acuerdo a la problemática detectada en cada una de las mujeres Xinkas. • Intervenciones con Terapias Breves en Crisis a mujeres Xinkas. • Realización de terapia de juego con hijos e hijas de las usuarias para que logren adquirir confianza en sí mismos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se implementaron 9 planes psicoterapéuticos definidos para el tratamiento pertinente a cada una de las mujeres Xinkas que solicitaron la atención terapéutica por primera vez para su recuperación emocional. • Se logró establecer rapport con 14 usuarias que exteriorizaron los silencios reprimidos con libertad y tranquilidad sin ser interrumpidas. • Se restableció emocionalmente a 6 usuarias que sufrieron Crisis emocional al momento de hacer valer sus derechos. • Se proporcionaron 5 terapias de juego con 2 hijos y 3 hijas de las usuarias lo cual permitió que adquirieran confianza y exteriorizaran sus temores sin ser forzados a hablar de lo que les

		afectaba.
<p>c) Dar seguimiento al registro de expedientes de los casos presentados por las mujeres indígenas, así como de las acciones de seguimiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Realización de llamadas telefónicas a usuarias para dar seguimiento y reprogramar citas a casos que iniciaron su proceso terapéutico en los años 2019 y 2021. Conformación de los casos atendidos en la Unidad Psicológica de la Sede Regional de Santa Rosa. Seguimiento y orientación a mujeres Xinkas que se presentan a la Unidad Psicológica para la continuación de su proceso terapéutico. 	<ul style="list-style-type: none"> Se realizaron 110 llamadas telefónicas a usuarias de los casos que se encontraron en seguimiento en la Unidad Psicológica. Se registraron y documentaron 15 expedientes de usuarias atendidas en la Unidad Psicológica, durante el mes de marzo en el libro único que se encuentra en la Sede Regional Santa Rosa. Se logró la atención Psicoterapéutica de 17 usuarias, en la Unidad Psicológica DEMI-Santa Rosa.
<p>d) Apoyo en planificar e implementar grupos de autoayuda dirigidos a mujeres indígenas a través de una formación integral para la mejora de calidad de vida con identidad cultural.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Implementación de técnicas alternativas de aromaterapia, meditación relajación, respiración y musicoterapia a Mujeres Xinkas con pertinencia cultural. 	<ul style="list-style-type: none"> Se logró estabilizar emocionalmente a 13 usuarias proporcionándoles un ambiente acogedor, tranquilo y seguro donde aprendieron herramientas naturales y curativas para ponerlas en práctica en momentos que cada una de ellas considere pertinente.
<p>e) Apoyo en el seguimiento de acciones con el área de atención integral de casos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Recepción de casos remitidos de la unidad social y la Unidad Jurídica de DEMI Santa Rosa, como proceso de 	<ul style="list-style-type: none"> Se logró la estabilidad emocional de 4 usuarias empoderándolas para proceder a hacer valer sus derechos ante las instancias pertinentes.



	<p>coordinación en la atención integral de casos.</p> <ul style="list-style-type: none"> Recepción de casos de Mujeres Xinkas que requirieren especialmente la ayuda terapéutica. 	<ul style="list-style-type: none"> Se logró orientar a 7 usuarias que solicitaron la atención Psicológica voluntariamente.
<p>f) Elaborar informes mensuales, trimestrales, semestrales y anuales de la atención a mujeres indígenas o cuando sea requerido.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Realización de informes Mensuales de la Unidad Psicológica, correspondientes al mes de marzo, siendo estos los siguientes: Casos de marzo, Ruun, Sociolingüístico, Clasificador Temático, Tipologías. Elaboración de informe de trabajo del mes de marzo, según contrato número 34-2023-029 	<ul style="list-style-type: none"> Se reflejaron 15 casos psicológicos los cuales se comprueban en el reporte de los 5 informes enviados vía correo electrónico y vía drive como insumo del trabajo realizado durante el mes de marzo del año en curso. Se entregó 1 informe a la Unidad de Recursos Humanos en fecha estipulada en cumplimiento al trabajo realizado durante el mes de marzo de 2023.
<p>g) Otras actividades que le soliciten la Encargada de la Unidad de Psicología de Sede Central y la Delegada de Rede Regional de Santa Rosa de la Defensoría de la Mujer Indígena</p>	<ul style="list-style-type: none"> Participación en la caminata del día Internacional de la Mujer Cuilapa Santa Rosa. Participación en la activación de la Red Municipal de prevención de violencia contra la Mujer. 	<ul style="list-style-type: none"> Se logró divulgar la igualdad de género y de derechos a favor de las mujeres Xinkas DEMI, Santa Rosa, Se coordinó con la Municipalidad de Cuilapa Santa Rosa dar seguimiento a la Red del municipio para dar cumplimiento a los derechos de la Mujer en Cuilapa Santa Rosa.
<p>h) Otras actividades que le soliciten</p>	<ul style="list-style-type: none"> Participación en reunión COMUSAN Cuilapa Santa 	<ul style="list-style-type: none"> Se logró dar a conocer a las distintas instituciones lo avances en la

las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena y que consideren pertinentes.	Rosa.	erradicación de desnutrición y la importancia de las vacunas en menores de edad.
---	-------	--

Municipio de Cuilapa Departamento de Santa Rosa 31 de marzo del año 2023

Firma del Contratista: 

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo.

 Licda. Lillian Karina Xiquil Defensora de la Mujer Indígena -DEMI-	
Nombre, firma y sello de la autoridad competente	